

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18589** PANIFICADORA SAN JOSÉ DE VALDERAS, SOCIEDAD LIMITADA

Los Administradores Mancomunados de la Sociedad han adoptado el acuerdo de convocar a los señores partícipes a Junta General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 29 de junio de 2011, a las dieciséis treinta horas, en la calle Torrelaguna, 16, local 6 y el día 30 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2010, comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, la Memoria y propuesta de Aplicación de Resultados.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se informa a los señores partícipes de su derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 17 de mayo de 2011.- Los Administradores Mancomunados.

ID: A110041121-1